

Estrategia 23.1	
Promover la identificación de áreas de mejora en los trámites y servicios de alto	
impacto en la población para el desarrollo de acciones que permitan	
transparentar, facilitar y reducir los riesgos de corrupción en su gestión.	
Alineación a la PNA	
Eje	3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de
estratégico	contacto gobierno-sociedad.
Objetivo específico	6. Promover la implementación de esquemas que erradiquen áreas de riesgo que propician la corrupción en las interacciones que establecen ciudadanos y empresas con el gobierno al realizar trámites, y acceder a programas y servicios públicos.
Prioridad	23. Promover la mejora, simplificación de los procesos institucionales y homologación de trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva.

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 23.1 participaron seis instituciones a través de dos Líneas de Acción, reportando 11 acciones en el TI-PNA. La Estrategia tuvo una cobertura del 75%, es decir, en 6 de 8 campos se registró al menos una actividad. Destaca que, gracias a las gestiones de la SFP, en esta Estrategia se sumaron esfuerzos de la SADER y de la SSPC.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas la transparencia, los puntos de contacto gobierno-sociedad y los procesos institucionales.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

El objetivo de esta Estrategia es transparentar, facilitar y reducir riesgos de corrupción en trámites y servicios de alto impacto, identificando áreas susceptibles de mejora.

En el TI-PNA se observa el registro de acciones relativas a comunicación, difusión y socialización de productos en materia de transparencia proactiva, para esta Estrategia.

Destaca la participación de los integrantes del CC del SNA en las acciones reportadas en esta Estrategia. En ese sentido, sobresalen los esfuerzos del INAI referentes a capacitación y difusión de publicaciones en materia de transparencia proactiva y Gobierno Abierto, como son los "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva" y la "Guía de Transparencia Proactiva Federal", así como de la iniciativa Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local.

3. Análisis del indicador



Indicador	
Nombre	Índice de simplificación de procesos y normatividad interna (ISPN).
Definición	Mide el desarrollo de acciones en las instituciones de la APF para actualizar el inventario de su normativa vigente y simplificar sus procesos sustantivos.
Línea base	N/A
Meta	N/A

La estimación de este indicador está sujeto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, por lo que durante 2023 se llevarán acciones de coordinación con la SFP para obtener la información correspondiente.

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Existe una clara correspondencia entre el objetivo y el indicador, por lo cual la medición no estará sujeta a modificaciones.

Medios de verificación

Se tiene previsto mantener los medios de verificación identificados de manera previa para el cálculo de este indicador.